

REDENCION

Órgano del Sindicato Único de Trabajadores de Alcoy y portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo

Resolución para Alcoy
Número suelto
10 céntimos

San Vicente 14
No se reproducen los artículos originales
De los artículos de los autores
responsables de los errores

Carta abierta a mi amigo J. U. B. de Barcelona

Con más propiedad y más elocuencia que pudiera haberlo nuestra tralosa pluma, revela la carta que a continuación publicamos, la amarga situación en que se van nuestros hermanos los presos, por que así lo determinó un mucho tiempo la crueldad de unos hombres-puñales.

Si a pesar de su extensión, no es sino un débil destello de la horrenda injusticia y de los sufrimientos que pesan sobre los que a viva fuerza se atravesaron el umbral que les separa del mundo.

En ella, su autor, el amigo Ramón Cortés, con trazo lírico, revela la convicción y la serenidad que acompaña a los que se ven en un estado por detener un ideal de amor y de justicia, a la par que constituyen digno reproche a los iniciadores de la barbarie actual y a la insensatez y pasividad de los pueblos que contemplán como espectadores, tanta iniquidad.

Sin embargo, véase como se manifiesta a los hombres, ora sentenciados por perversidad refinada y cruel, ora violentamente, en medio de la calle.

Lea la carta, léase y vean los sostenedores de este régimen maldito si andamos demeritados al tratarle de criminal y odioso.

N. de R.

Estimado amigo: No todos los días puedo disponer de veinte céntimos para franquear una carta. Las dos veces que te he escrito ha sido vendiéndome el pan... el pan nuestro de cada día que nos dan aquí. Y como que te debo carta, y no puedo hoy venderme el pan, he pensado, de paso que un compañero manda original a REDENCION mandar yo la contestación a la tuya del 25 del pasado ha dicho periódico, para que la publique, y así contestarte. Manera, si no muy ingeniosa, por lo menos factible, de que llegue mi carta a tus manos, de *contabando*.

Me abrumas a preguntas. Tu curiosidad es insaciable. Si intentara contestar a cuánto deseas saber, tendría que escribir un tomo, por lo menos, de ochocientas páginas.

Al correr de la pluma, ora en detalle, ora a grandes rasgos, procuraré y solo en parte, satisfacer tu curiosidad.

Eramos legión los detenidos. Uno han sido absueltos en los procesos que se les seguían. Otros, gubernativos, han sido puestos varios en libertad. Quedamos pocos.

No, no estamos todos en un mismo departamento. Unos estamos en el piso alto de la primera galería. En este departamento y en la celda 127, estoy yo, como ya sabes, y además en la misma galería están unos doce o catorce más. Otros, sobre unos diez o doce, están en una pieza que llaman la *guirrarería*. Y otros, sobre unos seis u ocho, están en distinguidos.

Esto último no lo interpretes mal, pues se me antoja que al leerlo habrás exclamado aquello de *¡ay ay ay!*

¡No, los que ocupan el departamento de distinguidos, no lo ocupan por que la dirección de la cárcel haya establecido distinciones ni privilegios irritantes entre los presos por cuestiones sociales. Los que están en distinguidos tienen que pagar una peseta diaria de su bolsillo particular.

El GRAN VIDIELLA estuvo gravemente enfermo. Yo pensé que el epílogo sería el afand. Me equivoqué, y no se si alegrarme de ello, pues si pudo ocurrirse del atand, la detestable alimentación me temo provoque una segunda parte, y ya sabes que *nunca segundas partes fueron buenas*.

¡Pues poco tiempo hace de ello, que digamos! Yo estoy para volver. No fueron pocas semanas como tu dices. Solo fueron cuatro los días que yo estuve en la enfermería. Me dieron el alta a los cuatro días. Tanto mejor, pues si me dan la baja....

Si, es cierto que Carbó está enfermo. Un síntoma de hemiplegia, el cual hay que procurar por todos los medios aplicarle rápido y eficaz remedio. Yo temo me ocurra lo mismo, pues la hemiplegia lo mismo puede provocarla el exceso, que el defecto de alimentación, falta de ejercicio, etc.

¡De mis procesos! Nada, chico, nada, no se una sola palabra. El que se me ha incoado por la manifestación del 1.º de mayo del pasado año, si yo hubiese citado desde un principio los testigos de Utiel que pueden acreditar que yo estaba en dicha población unos días antes, y no salí de la misma hasta unos días después de dicha fecha, se me hubiese sobresido de proceso.

Pues me parece que está claro que si yo me encontraba en Utiel cuatro o seis días antes de dicha fecha, y no salí de la población hasta unos cuatro o seis días después, de la misma, como puedo demostrar cumplidamente, mal podía organizar, ni menos ir al frente de la ya dicha manifestación.

No di al momento, los nombres de las personas que podían acreditar mi estancia en Utiel por aquella fecha, por que corría el periodo álgido de las persecuciones, y temí, no sin racional fundamento, que si citaba a aquellas personas, éstas fuesen detenidas y encarceladas.

Hace unos días escribí al juez pidiéndole la libertad provisional en dicho proceso, y creyendo pasado el peligro de que se detenga a los que pueden acreditar que yo por aquella fecha estaba en Utiel, di los nombres de seis individuos para que sean preguntados. Creí que con seis bastaban, que en cuanto acreditados, pueden hacerlo sus cleptas. Y, o una de dos, o me sobreesen dicho proceso, o la justicia histórica queda hecha girones al peso de sus propios partes.

En cuanto al proceso Maestro Laorde, díjome el juez que pidiera la

reforma del auto de procesamiento, pues sin duda yo con claridad medianía que yo no sabía una sola palabra de tal hecho. Pero como que dicha petición tiene que presentarla un abogado, el hecho de no tener yo, abogado que presentara al juzgado la petición de reforma del auto de procesamiento, hace el que yo continúe encartado en dicho proceso.

Tengo el firme convencimiento que el día que se celebre la *vistilla*, se me descartará de dicho proceso. Lo contrario, hacerme ir a la audiencia, sería el colmo del colmo de los colmos.

Se me ha incoado otro proceso. Es éste, por reunión clandestina o ilegal, no lo sé de cierto. Mas lo solado del caso, es que fueron presos y conducidos aquí seis o siete individuos que yo no había visto en mi vida—ahora están éstos en libertad con fianza—y me preocuparon con ellos por reunión ilegal o clandestina, como digo. Si yo no los había visto en mi vida, cómo es posible que haya estado jamás reunido con ellos?

Además, creo que dicha reunión ilegal se dá por celebrada al tiempo que yo estaba aquí preso.

Decididamente yo soy un hombre sobrenatural. En una misma hora y día estoy en Utiel y en Valencia. En una misma hora y día estoy preso aquí y celebro una reunión ilegal o clandestina, en el corazón mismo de Valencia. ¿Qué te parece? Quizás me coronasen, porque estar en un mismo día y hora en dos sitios muy distantes el uno del otro....

Si no fuese la tragedia que uno vive, ya le hubiera escrito a nuestro paisano, el gran humorista Santiago Rusiñol, para que sobre caso tan estúpido, escribiese una comedia en tres jornadas. Pues tres, como los célebres hijos de Elena, son los procesos que se me han incoado.

En diciembre, y con motivo de la visita de cárceles, fui a la Sala, y entregué al señor Presidente de la Audiencia el siguiente escrito:

«Excmo. Sr. Presidente de esta Audiencia Territorial:

Señor: Detener y procesar a un hombre sin que éste haya cometido delito alguno, es un hecho insólito, explicable, solamente como consecuencia de un error, lo cual es siempre lamentable.

Pero detener y procesar a un hombre sin que por quién correspondía no se hagan las oportunas y rápidas diligencias para esclarecer si en realidad es responsable del hecho que se le imputa, implica o la intención preconcebida de hacerle víctima de una injusticia, o manifiesta negligencia en un punto rudimentario, según mis escasas luces, que puede determinar grave quebranto y desastrosas consecuencias para el inocente que es objeto, como el que suscribe de detención y procesamiento, por un hecho del cual solo sabe lo que del mismo poseieron los periódicos.

Por los razonamientos expuestos, mandé al señor juez del Distrito del

Mar, que es el que me ha procesado, la carta siguiente, más o menos así:

Señor: El que suscribe siempre creyó que la justicia es cosa tan sencilla, que ha de fiarse por encima de las bajas pasiones de todos los partidarios, de todos las luchas sean éstas políticas o sociales, por encima de todo, en fin.

Creo, señor juez, que tiene V. la íntima y absoluta convicción de que yo no he cometido delito alguno. A lo sumo, puedo creer, puesto que V. no puede ser infalible, que en el caso concreto que está usted procesando...

Hasta que V. me notificó que quedaba procesado, no supe la causa que había motivado mi detención. Y con el natural asombro, del cual no he baido, veo que continúa detenido.

Creo, señor juez, que no pueda detenerse a un hombre inocente, y si se le detiene, se me alcanzan, aunque no entiendo de leyes, pero sí comprendo la justicia, debería ser puesta en libertad abonándole, además, cuantos perjuicios se le hubiesen irrogado. Las leyes tal vez determinan otra cosa, pero eso sería la justicia.

Si le anima a V., señor juez, el alto espíritu de justicia, que debe agitar a todos los que la sociedad ha puesto en sus manos la administración de aquella, espero se dignará esclarecer, lo antes posible, las dudas que agitarle pudieran, sobre lo que le ha motivado a ordenar mi detención. Yo que espero hará usted, no en mi favor, sino inspirado por este alto espíritu de justicia que debe fiarse siempre, pero absolutamente siempre, por encima de las pasiones de los hombres.

Le saluda su atto. S. S. Q. D. S. M. Cárceles de Valencia 30 de noviembre de 1920.

Aquí le firma,

Creo, señor Presidente, que no se sirve a la justicia deteniendo y procesando a un inocente del delito por el cual se le detiene y se le procesa. Antes abonatorio, se socavan y se desmoronan los cimientos, en que aquella está sentada, y lo que debía ser salvaguardia y garantía que afianzara el muto respeto entre los ciudadanos, se reputa de crueldad, y abarrenta, de la conciencia de los pueblos, la creencia en la eficacia de los encargados de administrar justicia, en el sentido recto que el que suscribe la concibe.

Por lo expuesto, le ruego, señor Presidente, que me interrogue para que se convenza del error que me ha puesto a la justicia, con motivo de mi detención y procesamiento, sobre, luego, según los dictados de su conciencia.

Prisión celular, 20 de diciembre de 1920.—Firmado, Ramón Cortés.

El señor Presidente me manifestó que no podía interrogarme por que el sumario es secreto, y por lo tanto, la ley se lo impedía. A lo que replicué:

«La ley de ley, por que la justicia, y la justicia, señor Presidente, díjome, reuñones, que no pasara adelante, que si yo nada, había hecho, nada se me haría.

Nada he hecho, más que me

está haciendo, puesta que se me tiene preso. Póngase V. en el lugar, y diga si no hay para volverse loco.

Lo que puedo hacer, contestó a mi obsesión el Presidente, es que se active el sanatorio. Eso sí, esto está en mi mano, y se hará.

Y aquí me tienes, ocho meses habiendo pasado las de Cañ.

La dolencia del pecho se ha recrudecido de forma aguda y alarmante....

Mas no te alarmes, porque con tanta calma...

Voy a ir, que con baños de sol, e infusiones...

de un esfuerzo, podré llegar hasta el invierno.

Y al morir, ya murió uno a aquel que te llamaba Ortega, en ese camino, será Ortega bis.

Si no fuese por los dolores del pecho y espaldas...

que las piernas se echan y como duelen...

que los brazos se quejan, me caerá el cabello...

me atenaza la cabeza horriblemente, que al estómago le da la gana...

de hacer el burbujo, que la vista se me acorta por momentos...

el insomnio, los vahidos, los vértigos, extenuamiento, por lo demás, mi salud es excelente, excelente...

como la Diputación.

Puedes decir poes, sobre mi salud, así alguien te lo preguntara, que lo tuvieras...

que funciona mi cuerpo como un cronómetro...

que soy un Ortega dirigente.

Si, hombre, si, ya pareció el baul, gracias a un carcelero...

No había pensado en ninguna de mis dos, comunicarte tan grata nueva...

por cierto que aún debo el importe del transporte.

Elo fué, que el dichoso baul se declaró en rebeldía...

Se han fugado del mismo algunas cosas. El sombrero ha hecho ocho meses...

está en la misma situación que estaba el baul, esto es, declarado en rebeldía...

No se a ciencia cierta donde andarán a estas horas mis herramientas de trabajo...

Poco agradezco puedo estar a los que se enteraron de mi detención arbitraria...

que no se dignaron recoger mis cachivaches.... Eso me recuerda a Agustín, el cerrejero...

aquel de la calle del Príncipe de Viana, que se volvió loco, y argüía como un sabio...

cuando decía: Qui's resta de tots, fol mes badalls que tots.

Me mandó J. T. pañuelos y calcetines, y mis camisas...

Los pañuelos me vinieron como pedrada en ojo de boticario...

pues tenía la nariz pelada de sonarme con trapos y papeles...

que hacían las veces de moquero, por añadidura, estoy constipado desde unos días...

antes de darme, un constipado decano. Las camisas no vendrán mal...

por lo menos con ellas me taparé la grabada de Dios.... la Constitución, hace tiempo está tapada.

Me pides te cuente cómo se pasa la vida, íntima de aquí...

Solo puedo decirte que el pavimento es plomo gris, que el ambiente hace pendat al pavimento...

Tipos notables? si lo hay. Están un par de tipos, que es capaz de enredar el entredo...

pues es la esencia del extracto de la mentira, y casi casi, es la última parte de trapalión, creador de embustero...

del trapalión y embustero, exceptuando a Vázquez de Melán, pues este tipo que él es abogado...

pero que no ejercía por amor a la justicia, y lo dice en el pleno Parlamento. Y los limitados abogados diputados...

se callaron como muertos.

Pensé lo más que el plomo, un po-

so gris—. Todo agües prosaico. Yo, sin duda, por aquello de ir contra la corriente, compongo poesías. También puede ser causa ello, de que el hambre y los poetas caminan paralelamente.

Hay otro preso que llaman Quelus, y tiene mucha envidia. El otro día en un corro, en el cual yo estaba, dijo:—Si veis unos pantalones y una chaqueta que andan, es Cortés.

He trabado amistad con muchos honrados ladrones, y otra persona. Y con ello he visto confirmado lo que escribí hace dos años en una «Pequeña nota» de que el honor, la dignidad, y la nobleza, andaban repartidos entre prostí-tutas y ladrones.

Recuerdo que al escribir lo dicho me llamastes la atención diciéndome que había expuesto la verdad demasiado cruda y también recuerdo que te contesté que yo no se escribir la verdad cocida... ni a la parrilla.

No me contestó donde se encontraba doña C. A., lo que me ha sorprendido desagradablemente.

Haré punto final, pues esto parece carta de soldado. Sin más, por hoy y con besos a tu esposa, y a tu familia, abrazos a tu chiquilla, y recuerdos para ti. ¡No! hombre! no, no! Besos para tu chiquilla, recuerdos para tu esposa y abrazos para ti.

Fraternalmente tuyo, ROMÁN CORTÉS.

Prisión celular de Valencia 18-6-21.

P. D. Yo pienso le prometo a tu chiquilla le mandaría un recuerdo. Dale, entre tanto, y a guisa de compás, de espera, muchos besos de mi parte. El recuerdo se lo mandaré, ya sabes, soy hombre formal, y tengo a gala, el serlo. No se lo he mandado, por que me lo han impedido causas imprevistas. No me mandes nada.

VALE

Evelio Boal

Evelio Boal ha sido asesinado. Lo decimos así, simplemente, ahogando en nosotros la rabia que estos crímenes nos produce, para que el automatista andrajoso que produce y vegeta como un gajapáso idiota, que a estas monstruosidades responde con un encogimiento de hombros, se ruborice de vergüenza.

Por que no hay que dudar que el peor agravante y el peor crimen y la peor fatalidad que sobre nosotros pesa, es esa indiferencia de castrados, de bestias, que amodorra a las masas obreras, aportando tantos crímenes.

Evelio Boal era uno de los mejores, de los más buenos, de los más honrados e inteligentes de entre los nuestros.

Había concebido un ideal noble, un ideal sublime de paz y amor, y ese ideal, esa concepción hermosa que solo un hombre sincero puede abrigar, en su cerebro, lo propagaba entre los humanos, entre sus semejantes, para que un día pudiera establecerse en la humanidad una sociedad donde imperase la felicidad y regenerase a la humana especie.

Por eso, por ser tan hombre, fué encarcelado, perseguido, procesado, maltratado, encarcelado otras y otras veces, y al ver que su convicción no languidecía por eso, los sicarios, obedeciendo órdenes de los sostenedores de este régimen que pretende seguir las máximas humanas, preconizadas por aquel mártir, que ya asesinaron por lo mismo, le sacaron de la cárcel cuando ya en la calle le esperaba los bandidos que por ello cobran y le descerrajaron varios tiros hasta quedar tendido en el suelo, bañado en sangre.

Así mataron a Boal. Así mataron a otros y otros. La lista aumenta. ¿Quién los mata? Una banda de cuervos que graznan por toda España, que pagan nuestros enemigos, y que en Barcelona se titulan libres, en Gijón socialistas...

¿Quién es el culpable? La Ignorancia de los obreros, la indiferencia... y la ruindad de los hombres.

Nada más.

Nuestro comunismo

No es el comunismo que nosotros subelamos aquel que se pierde en los ensueños utópicos de la conquista del poder.

Distamos mucho de aquellos que piensan damos la felicidad por medio de leyes y decretos.

Nosotros entendemos y de ello estamos convencidos, que todo principio autoritario, es perjudicial para una colectividad de hombres, que ansían ser libres, y consideramos absurdas todas las teorías que tienden a demostrar bajo sofismas, armonías imposibles, en una minoría de gobernantes—en la cual se concentra el poder—con la mayoría de gobernados.

No compartimos con Marx y sus continuadores, porque éstos tienden a socializar la producción, bajo un estado, y regular la nueva vida, mediante la Inspección de sus técnicos. Es decir, que en vez de que hoy somos explotados, con el nombre de proletarios por el régimen capitalista, entonces lo seríamos por el estado soviético, con

nombre de funcionarios civiles, al cabo y al fin, lo mismo dá, no es nada más que cuestión de formalismo.

Y como nosotros no queremos someternos a nadie, como queremos ser libres, hemos de combatir sin descanso ni fatiga, todo sistema autoritario que tienda a organizar la sociedad sobre bases estatales. Y esto por entender, que todo poder central, llámese como se llame, es un veneno corruptor, al cual hay que demoler y destruir totalmente, por ser un peligro para la libertad y el progreso.

No tenemos criterio tan desatnadado, ni convencionalismos tan particularistas; distamos mucho de ese comunismo que por ahí anda divalguándose.

Nosotros vamos en pos de una sociedad, donde quede abolida la autoridad, la violencia y la explotación del hombre por el hombre, o de otra forma, a una sociedad, donde los hombres mancomunados en las distintas ramas de la producción, se entiendan por medio de federaciones, pactos y libres acuerdos, y así reine afinidad, esfructismo, siendo la solidaridad el emblema, que una a todos los seres, en una y única familia universal.

libertario, sin autoridad alguna, en ninguna clase, base de la iniquidad y de la ignorancia, que por tanto ha de ser destruido a los productores y esclavos a la iniquidad por esta mal llamada sociedad de rapia y larvino.

Y sabiendo lo contraproducente que es la autoridad y el estado, para la liberación de la clase obrera, y sabiendo, asimismo, que el estado es un instrumento que sirve a los hombres hacia egoísmos particulares, aún pretenden algunos defender este sistema, para darnos la felicidad. ¿De esa forma? ¿Imposible... mientras eso es pura hipocresía o afán de gobernar.

CIPRIANO BERTOMEU CREMADES. Alicante.

Desde mi celda

Noche placida y dulce de primavera, propia para la cogida del brazo de la amada, cantándole trovos de amor, por alguno de esos parajes tan encantadores de la huerta valenciana y teniendo por lecho la blanda y verde hierba, fundire en un estrecho abrazo, juntar, nuestros labios en un beso de amor, gozar de las caricias de la amada y beber en sus labios el néctar de la dicha suprema...

Peró no, todas estas delicias son para los que están en la calle, para nosotros solo existen estos ratos de placer en nuestra imaginación, que es lo único que el estado burgués no nos puede aprisionar como a nuestros cuerpos.

Nosotros también cantamos, pero oíd nuestros cantos; ellos no tienen nada de alegre. Cantamos porque no tenemos valor para llorar, éstos no son cantos, son quejidos de angustia que los lanzamos al aire, para que al través de las rejas de nuestras celdas lleguen a los oídos de los que másafortunados que nosotros gozan de cierta libertad.

Cantamos para que nos oigan los obreros y piensen que en las cárceles hay muchos compañeros que esperan de los de afuera un poco más de memoria y energía, para sacarles de las modernas ergástulas.

Pensad compañeros, que estas libertades, que a nosotros también nos gustaría ir estas noches primaverales, con los seres que nos son tan queridos, a gozar de los placeres de la naturaleza, pero como nunca fuimos egoístas, por eso estamos aquí, pues nos interesa más que los otros fueran dichosos y pensar en nosotros ni en nuestros allegados, olvidándonos y desahogándonos de todo interés bajo y mezquino, pusimos toda nuestra juventud y energía al servicio de un ideal.

Por esto estamos encerrados. Y ahora dime compañero, ¿piensas alguna vez en los que por defender tu mejor momento moral y material se ven privados de lo más sagrado, la Libertad?

Si eres noble y tienes ansias de redimirte, seguramente no nos olvidarás y constantemente les dirás a tus compañeros de trabajo, que se acuerden de los que como hemos cometido el delito de querer una humanidad libre e igualitaria.

Noche bella y sublime de primavera, de ti solo llega un suspiro, celda monótona cruz de las ranas y el rugido grito de los panchetas que se dan en mi corazón. ¡Alerta... alerta está!

BERNABE CLAVIERO. Cárcel celular, junio 921, Valencia.

adyacentes, prometieron cumplir lo que... generalidad de los obreros... la existencia de una inspección... la policía... todo este patateo acompañado de...

laja azul Quijotes, dispuestos siempre... a reparar injusticias y desahucen entuer... los multi de los obreros...

Las engomadoras del taller Vieda de Vicente Reb...

Es deplorable que tengamos que ocupar obreros de otros talleres de vuestro modo de proceder en la organización, precisamente en los momentos actuales que tanta falta hace la unificación de todo el elemento productor para frenar la soberbia y el despotismo de todos los burgueses que nos explotan y aniquilan.

Si no queréis ser la nota discordante del ramo de papel, acudid a engrosar el ejército proletario, a luchar como antes; pues la organización es el baluarte de nuestra defensa y sin él seríamos esclavos que solo el desprecio sería nuestro honor ante los obreros conscientes.

Recaudación a favor del compañero EUSEBIO G. BARBÓ

- Suma anterior 115'10 ptas. Salón Unico los barberos, 4'00; G. Martí, 1'00; Agrado, 2'00; Tonico, 1'00; María Giner, 1'00; T. Giner, 1'00; Uno de Valencia 0'50; Otro de Alcoy 0'50; Uno que ve Alcoy 0'50; Bras de hierro 0'50; Sereno 0'50; E. Abad 0'50; Cabanes 0'75; F. Masía 0'50; R. Puerto 0'50; L. Peidro 0'50; B. Gras 1'00; Un sombrerero 0'50; Entusiasta sombrerero 1'00; G. Abada 1'00; Curro 0'50; J. Quiles 0'50; E. Cárdenal 0'50; G. Bou 0'50; A. Solroja 0'30; V. Gomez 0'50; V. Sguira 0'40; A. Toy 0'30; J. San Juan 0'50; C. Blanes 0'50; E. García 0'50; J. Giróns 0'50; M. Llopis 0'20; E. García 0'25; R. Gispert 0'25; F. Terol 0'25; J. Herrero 0'20; P. Santacru 0'25; E. Giménez 0'25; Un maquinero Poló 0'55; cuatro aladores 0'20; F. Valor 0'25; E. Compañ 0'50; R. Perez 0'25; F. Pla 0'25; P. Monitor 0'50; E. Aura 0'25; E. Terol 0'15; A. Guillen 0'40; F. V. V. 0'40; P. Domenach 0'50; C. Vilaplana 0'30; A. Cremades 0'30; S. Barreda 0'30; P. Pérez 0'25; J. Pijo 0'50; F. Pascual 0'50; E. Verdú 0'85; M. Barrachina 0'50; un instalador...

glico 0'50; G. Bataller Alicante 1'00; Tomás Santana 0'50; un ab obrero...

DE ALICANTE Francisco Carrasco 5'00; Rafael Vieda 5'00; N. 1' 2'00; Francisco Ferrer 1'25; Antonio Mora 0'70; Conrado Hermandes 1'00; Antonio Picazo 1'00; Manuel Martínez 0'25; Francisco Guerrero 1'00; José Sevilla 0'25; Gonzalo Martínez 0'20; Antonio Bacia 1'00; Mario Filagrana 1'00; Tomás Vidal 1'00; Pedro Areste 0'35; Francisco Remán 1'00; Antonio Aleman 0'50; 0'25...

DE BOCAIRENTE Luis Pastor 1'00; un seleccionado 0'20; un compañero 0'25; el paquetero de este periódico 0'50; Espina Anarquista 0'25; El oficio 0'50; A. Belda 0'80; Un admirador de Kropotkin 0'50; Y de la Brix 0'50; Un 'hombre' corto 0'25; Un hombre alto 0'25; G. Puerto 0'20; J. Ferré 0'20; V. Calatayud 0'10; Un anarquista 0'50; Un 'selfactinero' 0'25; Un despedido 0'25; B. Vicedo 0'25; Un hambriento 0'25; A. Ferré 0'25; Un pequeño despedido 0'20; V. Sinespre 0'50; I. Ferré 0'15; J. Vahó 0'15; Un carretero 0'20; Un amigo de mi hermano 0'30; P. Calatayud 0'25; J. Ferré 0'15; El pequeño oficio 0'50; El hermano de oficio 0'25; J. Belda 0'20; I. Ferré 0'25; B. Petéz 1'00; E. Molina 0'25; F. Carboheli 0'25; Un despedido 0'20; E. Marco 0'25; Un 'llare' 1'00; Otro selfactinero 0'25; P. Alberto 0'25; Un atador 0'10; Los hermanitos Bomba 0'20; Los hermanitos Diablos 0'50; Unco Diablos 0'50; Vicente Diablos 1'00; Un micaniste 0'25; H. Asensio 0'25; P. Ferrero 0'25; J. Cabanes 0'50; A. Cabanes 0'25; V. Valhó 1'00; Total 192'50 ptas.

INSISTIENDO

Por la justificación y clarividencia del párrafo que en el antepárrafo número insertamos extraído de la vigente Tarifa de tejedores mecánicos, creamos ser atendidos por los señores hijos de Vicente Boronax; más no ha sucedido así.

En cuanto al encargado en cuestión nada queremos decirle por considerar que no vale la pena. Solo nuestro perpetuo desprecio.

Por la Sección de Tejidos. LA COMISION.

Asuntos locales

Otro andrango que ha venido durante mucho tiempo diciéndose anarquista y que no es más que un cachalote a quien no debe permitirse que se fide militante de un ideal que no es capaz de comprender y profesar sinceramente, es José Corbi, también apodado el Fornero.

Por su proceder poco escrupuloso y desahucante, estas acciones completadas que puestas a la obra de nuestras concepciones ideológicas son de todos conocidas, queda por nuestra parte de testado como compañero de ideas.

Una vez más tenemos que denunciar casos que denigran a todo elemento obrero. El caso en cuestión es que en la fábrica de sombreros de D. Enrique Ferrer, sección de guardadoras, trabajan unas cuantas infelices, particularmente Adela Payá, que no dándose cuenta de el momento, injurian y maltratan a compañeras dignas de respeto por el solo hecho de propagar la dignificación de la clase escarnecida.

Es tanto lo que desconocen la cuestión social, que se hallan repletas de egoísmo. ¿No sabéis vosotras que propagar la jornada de diez horas lo único que hacéis es retroceder hacia la esclavitud? ¿No comprendéis que al calumniar a vuestras hermanas de explotación, os calumniáis vosotras mismas? ¿No veis que de continuar así os haréis acreedoras al desprecio?

Reflexionad y os daréis cuenta de vuestros actos repulsivos y desfavorables para vosotras mismas.

Quien crea que los burgueses de por aquí no son lo percrito de su calaña, pueden ir filijándose en las barbaridades cometidas y que nos vemos precisados a relatar continuamente desde estas columnas.

La familia patrona de Ramón Castañer, esta es Ramón Picher, patrono del 'moll la figuera', quien comete la rufianada de despedir a dos obreros por que no se concretan a trabajar diez horas diarias con seis reales mepos de jornal.

¿Habrá desfachatez? ¿Quién dijo que en España no hay salvajes?

Aparte de que su educación deja muy por decirse a los cuarenta años, cuando alguien, con la mente que entretiene con este monstruo, comete infinidad de atropellos con indefensas mujeres, obligándolas a hacer trabajos de hombres.

Veán los obreros la necesidad de la organización para refrenar tanta bestialidad, y oren con el ejemplo si queremos ser respetados por estos brutos.

Correspondencia Administrativa

- Aspe, M. Benavente. — Recibidas 8'50 ptas., pagado el 15. Villajoyosa, S. U. — Recibidas 20 pesetas, pagado el 16. A vuestro favor 7'80 ptas. Recibida vuestra carta por un olvido hemos remitido dos paquetes este número próximo enviaremos un paquete como indicáis. Maro, S. de P. «La Mundial». — V. carta. S. L. C. — Nos diréis si enviamos los periódicos por que el correspondiente no los admite. Benitorm, R. Pérez. — Esperamos que nos contestes. Sebadiell, E. Capuz. — Enviarnos los ejemplares que pides. El dinero lo puedes mandar a esta Administración. 7'20 ptas., pagado el 17 a tu favor 5'10 ptas. Garroviña, N. Lúcer. — Recibido 1'60 ptas. para pago del trimestre. Benitorm, T. Santana. — Recibido en setos 2'10 para pago de suscripción y pró Carbó. Carcagente, F. García. — Recibidas 2 ptas. para pago del trimestre.